

V. Anuncios**C. Anuncios particulares****ANUNCIOS PARTICULARES****38331** *GESTORA DEL FONDO GENERAL DE GARANTÍA DE INVERSIONES, S.A.*

La "Gestora del Fondo General de Garantía de Inversiones, Sociedad Anónima", en cumplimiento de lo establecido en el artículo 12 del Real Decreto 948/2001, de 3 de agosto, sobre Sistemas de Indemnización de los Inversores, informa del cese de la cobertura del Fondo General de Garantía de Inversiones respecto de las sociedades que se detallan a continuación:

Razón Social
NORDKAPP INVERSIONES, S.A., S.V. (*)
RIVA Y GARCIA - 1877, S.V., S.A. (*)
LOMBARD ODIER & CIE (ESPAÑA), S.V., S.A. (*)
EDM, SERVICIOS FINANCIEROS, A.V., S.A. (*)
BANESTO BOLSA, S.A., S.V. (*)
AXA IBERCAPITAL, A.V., S.A.
GESTIOHNA DISEÑO PATRIMONIAL, A.V., S.A.
AGENTES DE BOLSA ASOCIADOS, S.V., S.A.
FINANCIAL LAB, A.V., S.A.
DICANIA INVESTMENT PARTNERS, A.V., S.A.
LIBERBANK GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A.
NEILA CAPITAL PARTNERS, S.G.I.I.C., S.A.
BMN GESTIÓN DE ACTIVOS, S.G.I.I.C., S.A.
BANESTO BANCA PRIVADA GESTION, S.G.I.I.C., S.A.

El cese de la cobertura se ha producido como consecuencia de la baja o renuncia de cada sociedad a la condición de empresa de servicios de inversión o la modificación del programa de actividades en caso de Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, al objeto de suprimir la actividad de prestación de servicios de inversión, o la desaparición por la fusión de la correspondiente entidad. Cualquiera de estas circunstancias, implica la pérdida de la condición de entidad adherida al Fondo General de Garantía de Inversiones.

(*) En aquellos casos en que dicha baja se haya producido como efecto de un procedimiento de fusión o de otro procedimiento de sucesión universal, marcadas con asterisco en la tabla, la entidad absorbente o resultante de la fusión está cubierta por el propio Fondo General de Garantía de Inversiones o por otro Fondo de Garantía, nacional o extranjero.

Madrid, 23 de octubre de 2014.- El Director General, Ignacio Santillán Fraile.

ID: A140053837-1